



XV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

DIP. MA. MERCEDES MACIEL ORTIZ

“2019, AÑO DEL NORMALISMO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR” Y “CONMEMORATIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA BEREMERITA ESCUELA NORMAL URBANA PROFR. DOMINGO CARBALLO FELIX”
“MAYO, MES DE LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

PRONUNCIAMIENTO

**DIP. HOMERO GONZÁLEZ MEDRANO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO CONSTITUCIONAL
DE LA XV LEGISLATURA DE BAJA
CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E.-**

CIUDADANAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS
HONORABLE ASAMBLEA:

La que suscribe, **Ma. Mercedes Maciel Ortiz**, diputada plurinominal del Partido del Trabajo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 fracción IV, 98 y demás relativos y aplicables de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur, presento el siguiente:

PRONUNCIAMIENTO

Solicité hacer uso de la palabra la mañana porque el pasado 29 de abril el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo



XV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

DIP. MA. MERCEDES MACIEL ORTIZ

**“2019, AÑO DEL NORMALISMO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR” Y “CONMEMORATIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA BEREMERITA ESCUELA NORMAL URBANA PROFR. DOMINGO CARBALLO FELIX”
“MAYO, MES DE LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”**

PRONUNCIAMIENTO

general y en lo particular, la propuesta de reforma a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR), y quiero pronunciar-me en contra de dicha reforma, ya que es una reforma neoliberal que lastima a los trabajadores de México y “no tiene nada qué ver con la Cuarta Transformación”.

Quiero mencionar algunas de las razones por las cuales el Partido del Trabajo votó en contra de la reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro.

La primera es que esta iniciativa es un instrumento que acaba con el ahorro de más de 62 millones de mexicanos. Es un instrumento de ley que privatiza el ahorro de los trabajadores. Además, atenta directamente contra el patrimonio de los trabajadores, porque le dará más facultades al sistema financiero para jinetear el ahorro millonario de los trabajadores.

Es importante señalar que las comisiones que actualmente cobran las Afore son más altas que el promedio en los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo



XV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

DIP. MA. MERCEDES MACIEL ORTIZ

**“2019, AÑO DEL NORMALISMO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR” Y “CONMEMORATIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA BEREMERITA ESCUELA NORMAL URBANA PROFR. DOMINGO CARBALLO FELIX”
“MAYO, MES DE LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”**

PRONUNCIAMIENTO

Económico. Quiero dejar en claro, que esta reforma a las Afore propone una doble comisión y deshacer por completo el ahorro de los trabajadores.

Además, se le da manga ancha al sistema financiero, y en específico a las administradoras para manejar el ahorro en los trabajadores, en términos de especulación financiera.

En el Partido del Trabajo estamos en contra de este dictamen por tratarse de un tema de seguridad nacional. No es un tema menor el darles a manejar el 14.3 del producto interno bruto a las Afores. El mal empleo de estos recursos puede proporcionar un desajuste económico de gran magnitud a la economía de nuestro país.

Con esta iniciativa de las impactantes ganancias de las Afores seguirán contrastando contra los bajos salarios de miseria que hoy se tiene en nuestro país. Por lo tanto, con los ahorros con los que se retirarían no les alcanzaría para vivir una vejez digna; permitiendo regalarle el ahorro de toda la vida de un trabajador a un administrador al privatizar los sistemas públicos de pensiones, dejando enormes beneficios y ganancias



XV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

DIP. MA. MERCEDES MACIEL ORTIZ

**“2019, AÑO DEL NORMALISMO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR” Y “CONMEMORATIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA BEREMERITA ESCUELA NORMAL URBANA PROFR. DOMINGO CARBALLO FELIX”
“MAYO, MES DE LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”**

PRONUNCIAMIENTO

a una pequeña élite de empresarios mexicanos y extranjeros, a costa del esfuerzo, del trabajo y del ahorro de más de 62 millones de mexicanos.

Sin olvidar mencionar, que la tasa de reemplazo que recibirán los trabajadores los condenará a una inevitable situación de pobreza.

La creación de los Afores ha resultado una situación parcial incompleta para el grave problema que representa el retiro digno de los trabajadores mexicanos, por lo que el Partido del Trabajo en todo momento planteó irse al parlamento abierto y construir una reforma que diera certeza y crecimiento al ahorro de los trabajadores, y es que el Partido del Trabajo esta convencido de que cuando los trabajadores no participan en las decisiones de su bienestar, nunca van a ser protegidos.

Es por ello, diputadas y diputados que me pronuncio en contra de dicha reforma.



XV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

DIP. MA. MERCEDES MACIEL ORTIZ

**“2019, AÑO DEL NORMALISMO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR” Y “CONMEMORATIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA BEREMERITA ESCUELA NORMAL URBANA PROFR. DOMINGO CARBALLO FELIX”
“MAYO, MES DE LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”**

PRONUNCIAMIENTO

QUE SE ESCUCHE FUERTE Y QUE SE ESCUCHE CLARO EN TODO EL PAÍS; EL PARTIDO DEL TRABAJO NO SERÁ COMPARSA NI CÓMPLICE EN ESTA REFORMA DE LOS AFORES.

Estamos y estaremos siempre con la gente y a favor de los derechos de los trabajadores, jamás en su contra.

Muchas gracias. Es cuanto.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN” DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ATENTAMENTE

**DIP. MA. MERCEDES MACIEL ORTIZ
PARTIDO DEL TRABAJO**